



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 9 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00102-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) de CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente. –

ASUNTO : Concurso Nacional de reconocimiento a la participación estudiantil en Instituciones Educativas "Ideas En Acción"

- REF. : a) Resolución Ministerial N.º 556-2024-MINEDU
b) Resolución Vice Ministerial N.º 051-2025-MINEDU
c) Plan Anual de Actividades del AGEBATP - 2025

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, según documento de la referencia a), el Ministerio de Educación ha planificado el desarrollo de los Concursos Educativos 2025.

En ese sentido, se debe indicar que con documento de la referencia b), se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2025, que se adjuntan al presente.

El Concurso Nacional de reconocimiento a la participación estudiantil en Instituciones Educativas "Ideas En Acción" es un espacio de aprendizaje que promueve el ejercicio pleno de la ciudadanía, la reflexión, el análisis, la toma de decisiones y las propuestas de acciones en relación con un asunto público de interés de los estudiantes. Se desarrolla a través de la participación de los estudiantes a nivel de la IE, UGEL, DRE/GRE y la instancia nacional, quienes presentan evidencias de sus proyectos. Se desarrollará según el siguiente cronograma:

Table with 3 columns: Etapa, Descripción, and Fechas. Rows include Etapa IE (5 sub-rows), Etapa UGEL (2 sub-rows), Etapa DRE, and Etapa Nacional.

Cabe mencionar que el proceso de Implementación de los Concursos Educativos en los Centros de Educación Básica Alternativa se desarrolla según el siguiente proceso:

EXPEDIENTE: EBA2025-INT-0567253 CLAVE: ACC2A8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

FASE PREPARATORIA	Consiste en la generación de condiciones, definición de la participación, identificación de asuntos públicos y la misma organización de los estudiantes para la inscripción y desarrollo del proyecto en el concurso.
FASE DE EJECUCIÓN	Etapas
	Etapa I. Inscripción y conformación de equipos
	Etapa II. Participación en foro
	Etapa III. Primera entrega del proyecto
	Etapa IV. Aportes entre equipos
	Etapa V. Segunda entrega del proyecto
	Etapa VII. Valoración y selección regional de los proyectos: A nivel de UGEL A nivel de DRE Votación de estudiantes
	Etapa VII. Selección de proyectos vitrina de cada región
FASE DE ENCUENTRO	Encuentro Nacional de Participación Estudiantil – Ideas en Acción

Cabe indicar que para acceder a mayor información acerca del concurso debe ingresar al siguiente enlace: <https://www.gob.pe/concursoideasenaccion> Así mismo, con la finalidad de establecer comunicación y coordinaciones sobre la implementación en la etapa institucional y la inscripción en la etapa UGEL, es necesario que registre los datos del docente responsable del Concurso Nacional de reconocimiento a la participación estudiantil en Instituciones Educativas “Ideas En Acción” en su CEBA, a través del siguiente formulario virtual de Google. <https://forms.gle/DnLPJfZZcsanTQL7>

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.
Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Lic. Bianca Viviana Maguiña Aguilar
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productiva - UGEL N° 07 San Borja

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL07

OTRC/D. UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2025-INT-0567253 CLAVE: ACC2A8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

